

Partidos políticos reconocen organización de debates del IECM en proceso de elección local

En una sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las representaciones de los partidos políticos hicieron un reconocimiento al organismo por su labor en la organización de los debates entre las candidaturas a diversos cargos de elección popular, como parte del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Los partidos coincidieron en que el IECM proporcionó los ele-

mentos necesarios para promover el voto informado entre la ciudadanía, al permitir que las candidaturas expusieran y confrontaran sus propuestas y plataformas electorales. Este ejercicio se llevó a cabo bajo un formato original previamente establecido, observando los principios de equidad y trato igualitario.

Durante la presentación del Informe final de la Comisión Provisional de Seguimien-

to para la Organización y Celebración de Debates a cargo del IECM, se destacó que los resultados obtenidos convierten a la Institución en un referente a nivel nacional e internacional. Según el informe, se realizaron un total de 59 debates: 3 para Jefatura de Gobierno; 19 para alcaldías; 32 para diputaciones de mayoría relativa; 1 de diputación por representación proporcional; 3 de diputación mi-

grante; y 1 en el contexto de las personas en Prisión Preventiva.

Especialmente notable fue el debate para personas en prisión preventiva, que permitió a este grupo ejercer su derecho al vo-

to de manera informada. Este ejercicio innovador, segundo en América Latina, cumplió con lo estipulado en la legislación y se destacó por su carácter inclusivo ● *(Gerardo Mayoral)*

